Nº 28.858

Valparaíso, 12 de diciembre de 2006.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que establece como feriado el día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, en sustitución del feriado correspondiente a Corpus Christi, correspondiente a los Boletines 3.379-06 y 3.868-06, refundidos.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.353, de 23 de agosto de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado